



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA” Y APERTURA DEL SOBRE 3 “CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR”.

LUGAR, FECHA Y HORA.- En el Antiguo Salón de Sesiones de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las trece horas y once minutos del día 24 de abril de 2018.

LICITACION.- Por procedimiento abierto y tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para contratar el “**SUMINISTRO DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SUBVENCIONES PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**”.

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado Asesor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Pilar Santafé Pomed, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia.

Secretario: D^a Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales.

Constituida válidamente la Mesa de contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 6 de abril de 2018, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº “2”, “Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS” presentada por las empresas admitidas a la licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir la documentación contenida en



DIPUTACION DE ZARAGOZA

dichos sobres al Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiese un informe técnico de valoración de las mismas con carácter previo a la apertura del Sobre nº “3”.

ACTO PÚBLICO

El Sr. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público, en primer lugar, a informar que las ofertas contenidas en los Sobres “2”, sujetas a evaluación previa, han sido valoradas a requerimiento de la Mesa por el D. Jesús Rubio Beltrán, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitiéndose el correspondiente informe recibido en el Servicio de Contratación con fecha 24 de abril de 2017, en el que figura detalladamente la metodología de valoración utilizada en cada criterio y la puntuación obtenida en cada uno de ellos por cada una de las **dos ofertas** admitidas, que pone a disposición de los licitadores para las consultas que deseen realizar, procediendo a continuación a dar lectura a la puntuación total obtenida por cada licitador.

LICITADOR	Puntuación total criterios no matemáticos
SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA S.A. (CIF A-25027145)	7
AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.U. (CIF B-41632332)	27

La oferta presentada por SERVICIOS DE MICROINFORMÁTICA, S.A. no ha alcanzado la puntuación mínima necesaria de 15 puntos, razón por la cual debe quedar excluida del proceso de adjudicación.

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.

El Sr. Presidente procede a continuación a la apertura del sobre nº “3” “PROPOSICION ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA” de la única empresa que continúa en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN Nº 2, presentada por la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U., por los siguientes importes:



DIPUTACION DE ZARAGOZA

CONCEPTO	PRECIO IVA EXCLUIDO (€)	IVA (€)	PRECIO IVA INCLUIDO (€)
Licencia de uso de la herramienta	26.240,00	5.510,40	31.750,40
Servicios de implantación de la herramienta	11.840,00	2.486,40	14.326,40
Servicios de migración de datos	13.300,00	2.793,00	16.093,00
TOTAL	51.380,00	10.789,80	62.169,80

Mejoran en 2 años el mantenimiento de la herramienta dentro del plazo de garantía y a coste cero.

Seguidamente la Mesa acuerda remitir la oferta presentada por el único licitador admitido en el sobre nº 3 al Técnico de Administración General del Gabinete de Presidencia, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo deberá emitir informe técnico en el que se plasme el resultado obtenido sobre dicha oferta, así como que incluya una valoración conjunta de las dos fases de valoración (sobres 2 y 3), que deberá ser presentado a consideración de la Mesa con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

Siendo las trece horas y quince minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE